

primera Intancia à D. Pedro Antonio Serrano,
Circujano Titular de la Villa de Yelva. De Real
orden lo comunico à V. U. para los efectos correspondientes.
= Lo q. traslado à V. para su inteligencia y ratificación. = Dios que à V. m. S. a. Murcia
19 de Agosto de 1829. = Manuel de Gaspar
Laplana = S. D. Pedro Antonio Serrano. Yelva
Y para que conste y de estar conforme con su orig.
q. devuelto al Gobernador q. firmara por su
recurso, libro el presente q. sigue y firmo en Ye
lva à dos de Mayo de noventa y cinco
y uno

Serrano
m

Manuel de Gaspar
Laplana